

NIT. 899.999.044-3
 Oficinas Centrales
 Bogotá D.C.

No. 02.251.603

Fecha Elaboración: 17/12/2019 05:29:00 p. m.

ASUNTO : IM-OC-SGA-DAD Respuesta a observaciones al informe de evaluación proceso IPO 214/2019 Proyecto 8850

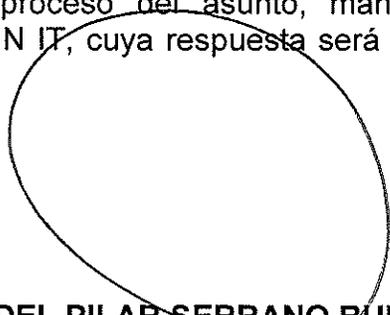
 Señores
OFERENTES

La Industria Militar en atención a las observaciones allegadas al informe de evaluación del proceso invitación pública a ofertar 214/2019, proyecto 8850 para la *Adquisición de equipos de tecnología informática e instalación de Server para las áreas ingeniería técnica* y en cumplimiento de los principios de eficiencia, publicidad, igualdad, transparencia, responsabilidad y demás descritos en el Manual de Contratación de la entidad, da respuesta a las mismas para lo cual adjuntamos el siguiente documento, así:

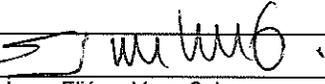
1. Documento 02.248.921 de fecha 11/12/2019 emitido por la Oficina Informática, dando respuesta a las observación presentada por la empresa **REDCÓMPUTO LTDA.**, el 9 y 10/12/2019.

En los anteriores términos se da respuesta a la observación realizada al informe de evaluación correspondiente al proceso del asunto, manteniendo el concepto técnico definitivo para la empresa **ORIGIN IT**, cuya respuesta será publicada en la página web de **INDUMIL** y en el **SECOP I**.

Atentamente,



MARÍA DEL PILAR SERRANO BUENDÍA
 Subgerente Administrativa

Firma: 	Firma: 
Elaboró: Jorge Eliécer Vega Cabrera	VºBº José Wilson Orjuela Avilán
Cargo: Profesional Universitario - DAD	Cargo: Jefe División de Adquisiciones

Documento original firmado en físico.



“Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente”.

 Visítenos en el Showroom – primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

 Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co



NIT. 899.999.044-3
Oficinas Centrales
Bogotá D.C.

No. 02.248.921

Fecha Elaboración: 11/12/2019 12:19:00 p. m.

ASUNTO : Respuesta Observaciones Evaluacion Adquisicion Equipos Ing.
Tecnica

RESPUESTA A OBSERVACIONES A EVALUACION

PROCESO IPO 214/2019 PROYECTO 8850

ADQUISICION EQUIPOS PARA INGENIERIA TECNICA

PARA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA – DIVISION DE ADQUISICIONES

DE: OFICINA INFORMATICA

Observaciones Técnicas:

Oferente: REDCOMPUTO LTDA - MARCO ANTONIO NIETO ROMAN

REF. OBSERVACIONES AL PRIMER INFORME DE EVALUACION DE LA INVITACIÓN PÚBLICA
A OFERTAR No. 214/2019- PROYECTO No. 8850

Respetados señores,

Por medio del presente documento, presento a ustedes las siguientes observaciones al proceso en referencia:

Observación 1. Solicitamos amablemente a la entidad retire el puntaje establecido en la evaluación para el cumplimiento del proponente Origin y Sistetronics, bajo el concepto de FACTOR TECNICO, esto debido a que: NO cumple con el requerimiento establecido que dice:

Complementado por la Adenda No 2. Así:

Observación SISTETRONICS: A folio 153, el oferente adjunta carta del fabricante DELL, en la cual solo oferta garantía de cinco (5) años para los equipos de cómputo, y no para los servidores, para los servidores solo existe un ofrecimiento de tres (3) años, dentro de la carta del fabricante, por lo que su ofrecimiento de garantía adicional no cumple con lo requerido, así mismo en su oferta no se evidencia carta expedida por el oferente donde se menciona el ofrecimiento de garantía adicional



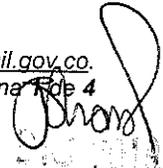
“Pensando en fortalecer nuestra comunicación, la Industria Militar diseña e implementa el Área de Servicio al Cliente”.

Visítenos en el Showroom – primer piso - servicioalcliente@indumil.gov.co

Teléfono directo: (57 1) 2207818 Pbx: (57 1) 2207800 ext. 1542 Móvil: 3174269095

Calle 44 N° 54 – 11 CAN Fax: 2224889 - 2225786. PBX: 2207800 E-mail: indumil@indumil.gov.co

Página 4 de 4



No. 02.248.921

ASUNTO : Respuesta Observaciones Evaluacion Adquisicion Equipos Ing. Tecnica

para televisor, mouse, escáner profesional de gran formato, impresora multifuncional formato A3 y Fotocopiadora.

Solicitamos amablemente a la entidad este requerimiento no sea subsanado pro el proponente, justificados en el "ítem 29. Subsanabilidad, 29.1 En ningún caso, podrán adjuntarse documentos que generen puntaje..." por lo que solicitamos no se permita subsanar y en concordancia se otorgue 0 al puntaje de FACTOR TECNICO.

RTA 1: Se acepta la observación para el oferente **SISTETRONICS**, teniendo en cuenta que el factor técnico es sobre **todos** los ítems, acorde a las bases de invitación Numeral: **H. Evaluación de las Ofertas**, IAP 31, por lo anterior se retira el puntaje plus técnico asignado al proponente **SISTETRONICS**.

RTA 2: No se acepta la observación para el oferente **ORIGIN IT**, teniendo en cuenta que el proponente ofrece plus garantía técnica acorde a las bases de invitación Numeral: **H. Evaluación de las Ofertas**, IAP 31, por lo anterior se mantiene el puntaje plus técnico asignado al proponente **ORIGIN IT**.

FACTOR TÉCNICO: Brindar garantía adicional de máximo dos años para todos los bienes contemplados en el presente pliego así:

Garantía Adicional en Años	Puntaje
Dos Años	100 puntos
Un año	50 puntos
No ofrece	0 puntos

Observación ORIGIN: A folio 2 el proponente adjunta carta de su ofrecimiento de puntaje, sin embargo, no cumple técnicamente con los ítems (1) Escáner profesional de gran formato A0 y (1) Fotocopiadora formato A3

RTA 3: No se acepta la observación los modelos ofrecidos **Epson sure color familia T** y **Kyosera ECOSYS M4125idn**, cumplen con los requerimientos técnicos solicitados.

Observación 2. Solicitamos amablemente a la entidad se rechace la oferta del proponente Origin y Sistetronics, debido a que en el anexo técnico 7 que adjuntan a su oferta no incluyeron la modificación realizada por la entidad en la adenda 2, y dentro del anexo 3 "Acreditación de Cumplimiento de Especificaciones Técnica" solo hacen referencia al Anexo 7 que está incompleto pues no incluye la modificación de la adenda ni tampoco la adenda firmada en su oferta, por lo que su ofrecimiento no cumple con el requerimiento técnico mínimo de la entidad.

Justificados en las bases de invitación a presentar oferta definitiva, de acuerdo a los siguientes ítems establecidos así:

RTA 1: Se acepta la observación para el oferente **SISTETRONICS**, por lo anterior se solicitara a la firma proponente subsanar con la adenda 2 debidamente firmada.

No. 02.248.921

ASUNTO : Respuesta Observaciones Evaluacion Adquisicion Equipos Ing. Tecnica

Solicitamos amablemente a la entidad se rechace la oferta del proponente Origin debido a que en el anexo técnico 7 que adjuntan a su oferta no incluyeron la modificación realizada por la entidad en la adenda 3, y dentro del anexo 3 "Acreditación de Cumplimiento de Especificaciones Técnica" solo hacen referencia al Anexo 7 que está incompleto pues no incluye la modificación de la adenda ni tampoco la adenda firmada en su oferta, por lo que su ofrecimiento no cumple con el requerimiento técnico mínimo de la entidad.

Justificados en las bases de invitación a presentar oferta definitiva, de acuerdo a los siguientes ítems establecidos así:

"8.5- Toda Adenda emitida formará parte integral de los documentos de invitación y podrá ser consultada a través de la página web de INDUMIL www.indumil.gov.co."

32. Aclaración de las Ofertas 32.1- "... No se permitirán cambios a la oferta Económica o Técnica de los bienes ofrecidos, excepto para confirmar correcciones de errores aritméticos o formales descubiertos por INDUMIL."

RTA 2: No se acepta la observación para el oferente **ORIGIN IT**, lo anterior teniendo en cuenta que el proponente **ORIGIN IT**, registro en la propuesta técnica (Anexo 7) las modificaciones presentadas en la adenda 2.

Observación 3. El oferente Origin cumple con el requerimiento del anexo técnico 7 para los ítems (1) Escáner profesional de gran formato A0 y (1) Fotocopiadora formato A3, puesto que en su oferta adjuntan los siguientes catálogos:

a) **Kyosera ECOSYS M4125idn:** este equipo no aplica para el ítem 1.10 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL NUEVO, puesto que es un equipo monocromático y no tiene paginas a Color como lo solicita la entidad, tampoco cumple con "Resolución 4800x1200 dpi", no cumple con "velocidad máx. 33ppm negro, 20ppm color". De igual forma tampoco aplica para el ítem 2.11 FOTOCOPIADORA FORMATO A3 NUEVO, pues este equipo no indica el cumplimiento de Correo electrónico dentro de las ESPECIFICACIONES DE COPIADO, ESPECIFICACIONES BÁSICAS o ESPECIFICACIONES DE LA IMPRESORA, tampoco cumple con el "Ciclo de operación Hasta 129.000 imágenes/mes".

b) **Epson sure color familia T:** este equipo no cumple para el ítem 2.9 ESCÁNER PROFESIONAL DE GRAN FORMATO NUEVO, pues en ningún equipo de la familia T adjunta en el catálogo cumple con la especificación de escaneo formato (A0= Pliego = 84,1 x 118,9 cm) PostScript: No, Memoria: 4 GB

"IAP 17.1 ANEXO TECNICO El oferente deberá estar en capacidad de cumplir todos los requerimientos obligatorios especificados en el anexo técnico 7, únicamente será evaluada la propuesta si cumple con todas las especificaciones."

No. 02.248.921

ASUNTO : Respuesta Observaciones Evaluacion Adquisicion Equipos Ing. Tecnica

RTA a): No se acepta la observación, lo anterior teniendo en cuenta que el item ofertado para impresora multifuncional corresponde a **Multifuncional EcoTank L1455**, la cual cumple con las condiciones técnicas solicitadas en las bases, por lo tanto el proponente Origin IT cumple técnicamente para este ítem.

RTA b): Para el ítem 2.9 ESCÁNER PROFESIONAL DE GRAN FORMATO NUEVO, el proponente Origin IT ofreció el equipo **Epson sure color familia T**, dentro de esta familia se encuentran los modelos relacionados a continuación:

SC-T3270 Series | Rollo Sencillo de 25,4 cm a 61 cm en un soporte de 5 cm a 7,6 cm | Hoja de 21 cm a 61 cm de ancho
SC-T5270 Series | Rollo Sencillo de 25,4 cm a 91,4 cm en un soporte de 5 cm a 7,6 cm | Hoja de 21 cm a 91,4 cm de ancho
SC-T7270 Series | Rollo Sencillo de 25,4 cm a 111,8 cm en un soporte de 5 cm a 7,6 cm | Hoja de 21 cm a 111,8 cm de ancho
Todas las impresoras aceptan medios desde 0,08 mm hasta cartulina rígida de 1,5 mm de espesor. Medios en rollo de hasta 14,9 cm de diámetro. Impresión sin bordes disponible en papeles de 25,4; 29,9; 33; 40,6; 43,1; 51,5; 58,4; 60,9; 73,6; 83,8; 91,4; 104,1 y 111,8 cm de ancho. La longitud máxima imprimible depende de la aplicación de software, el sistema operativo, la longitud del medio y el RIP utilizado

Módulo multifunción de escaneo (solo en SC-T5270 / SC-T5270D / SC-T7270 / SC-T7270D) | Módulo de Expansión de Disco Duro Interno con Adobe PostScript 3 de 320 GB | Sistema de rodillo de rebobinado (solo en SC-T7270)

Así mismo se aclara que el proponente en su carta del fabricante relaciona el SKU SCT36SCAN y C12C848031, el cual ratifica su ofrecimiento para la memoria.

Por lo anterior no se acepta la observación y el proponente Origin IT cumple técnicamente para este ítem.

Atentamente,


CN. JORGE ALBERTO AROCHA MUÑOZ
Jefe Oficina Informática


ING. ORLANDO BAQUERO PARRA
Profesional Esp. Oficina Informática

Firma Elabora	Firma Ordeno	Firma Reviso	Firma VoBo
------------------	-----------------	-----------------	---------------